

Objetivo general	Resaltar en esta fecha la labor de los funcionarios municipales, quienes en definitiva realizan una importante labor social, cultural y desarrollo económico de la comuna, logrando con ello los objetivos de entregar un buen servicio de calidad a la comunidad, por tal razón se hace necesario homenajear su labor, entregar un momento de distracción al personal municipal.
Objetivo específico	Homenajear a través de una cena de camaradería el día 28 de Octubre "Día del Funcionario Municipal", en el pario compartido de los establecimientos educacionales, en el que asistirá la autoridad edilicia, el cuerpo de concejales y funcionarios municipales, con motivo de dicha celebración.
Método de verificación	Registros fotográficos
Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adquisición de galvanos para los funcionarios destacados por cada área</li><li>- Reconocimiento, premios y flores para los funcionarios que cumplen años de servicio</li><li>- Contratación de alimentación</li></ul>
Presupuestario	Dichos gastos serán imputados al nuevo clasificador presupuestario y serán financiados con los fondos asignados para esta actividad.  Cuentas 215.22.12.003 Cuentas 215.22.01.001

2.- IMPUTESE, el gasto ala cuenta señalada en los requerimientos de dicho programa.

Anótese, comuníquese y archívese.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**EDUARDO AHUMADA MANDIOLA**  
ALCALDE (S)

EAM/MGU/MGU/mgu.

Distribución: Secmun; Daf; Personal; DIDECO; Salud; Funcionarios Municipales